

Comité consultatif d'experts sur la santé des enfants et l'environnement en Amérique du Nord
Consejo Consultivo de Expertos sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte
Expert Advisory Board on Children's Health and the Environment in North America

7 de Enero de 2002

Lic. Víctor Lichtinger
Secretario
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Periférico Sur 4209, piso 6
Fracc. Jardines en la Montaña
México, D.F., 14210

Estimado Secretario Víctor Lichtinger,

Con gran entusiasmo y profundo interés en ocuparnos de la salud infantil, aceptamos la invitación de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) para ser miembros del Consejo Consultivo de Expertos en Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte.

Tenemos claro que la función del Consejo Consultivo de Expertos es ofrecer recomendaciones al Consejo de la CCA en materia de protección a la salud de los niños frente a las amenazas ambientales. Ello incluiría ayudar a establecer prioridades en el tema de salud infantil en relación con el medio ambiente, identificar programas o estrategias eficaces, encontrar deficiencias en programas de monitoreo e infraestructura e identificar áreas para la cooperación trinacional.

Consideramos que es fundamental para los tres países proteger a los niños de los riesgos ambientales. Asimismo, pensamos que la colaboración permitirá que nuestros esfuerzos rindan mejores frutos en la protección de los niños en cada país. Esto también pondrá de manifiesto que somos líderes en el mejoramiento de la salud infantil y estamos comprometidos con esta tarea.

Celebramos nuestra primera reunión como Consejo al mismo tiempo que el Taller Trilateral sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte en noviembre de 2001, en Montreal. Como miembros del Consejo, participamos en el taller, que giró en torno de varios temas importantes, entre otros: asma, exposición al plomo y los efectos de los plaguicidas y las sustancias tóxicas.

En el taller participaron un gran número de personas destacadas por sus conocimientos del tema y su dedicación, así como representantes de los tres países: Canadá, Estados Unidos y México. Pudimos saber cómo y con qué recursos se está trabajando en estos tres temas gracias a las propias palabras de la gente encargada de la salud pública y las autoridades correspondientes. Un tema central y recurrente en todos los talleres, pertinente para los tres países, fue que los sistemas de monitoreo de la exposición de los niños a riesgos ambientales son inadecuados. Además, aun cuando se disponga de información al respecto, es común que no exista la infraestructura necesaria para relacionar esta información con los efectos en la salud infantil. Aunque se cuenta con algunos esfuerzos notables (por ejemplo, el Programa de Monitoreo del Plomo de la Encuesta de Nutrición y Salud Nacional [NHANES] de Estados Unidos,

los registros de cáncer en Canadá y Estados Unidos, y la disponibilidad de información sobre mortalidad infantil y algunas enfermedades infecciosas en los tres países), los sistemas de seguimiento para el asma, los trastornos de desarrollo neurológico y las anomalías congénitas son inadecuados.

Un buen comienzo sería ampliar el Estudio Nacional sobre la Infancia de Estados Unidos a fin de incluir a México y Canadá. La colaboración entre los tres países permitiría el intercambio de información y recursos, así como constituir un grupo de estudio mucho más grande y diverso de población infantil que viva en ambientes muy variados.

Quedó claro que la infraestructura para avanzar en el campo de la salud infantil y el medio ambiente tiene un desarrollo desigual en los tres países. El sistema de unidades pediátricas especiales de salud ambiental, apoyadas en el ámbito regional por el Servicio de Protección Ambiental de Estados Unidos y el Registro de Sustancias Tóxicas y Enfermedades del mismo país, ofrece atención del paciente, acceso a información y orientación a los encargados del cuidado de la salud. Dichas unidades, así como los centros pediátricos de investigación de salud ambiental, brindan la infraestructura para programas de monitoreo y estudios de investigación independientes.

Instamos a los tres países de América del Norte a aprovechar estas experiencias con objeto de crear una red subcontinental de instituciones y mecanismos capaces de abordar los aspectos de la salud ambiental de la infancia, incluidas la atención directa al paciente, la orientación en materia de salud ambiental, la acción comunitaria y la realización de investigaciones. Un compromiso de esa naturaleza constituiría el cimiento de actividades futuras y nos colocaría en una posición sólida para actuar de manera preventiva en relación con riesgos ambientales. La protección de la salud de los niños ante exposiciones ambientales perjudiciales es una inversión en el futuro de nuestras respectivas naciones.

Como miembros del Consejo Consultivo de Expertos con amplia experiencia en el tema, estamos conscientes de que hay muchos factores ambientales que pueden afectar la salud infantil. Esperamos con entusiasmo esta oportunidad de colaborar con nuestros socios trinacionales a fin de promover la salud y el bienestar de los niños de América del Norte.

Atentamente



Irena Buka, M.B. Ch.B. F.R.C.P. (C)
Presidenta, Consejo Consultivo de Expertos en Salud Infantil
y Medio Ambiente en América del Norte

ccp: Olga Ojeda Cárdenas, Representante Alterna
Janine Ferretti, Directora Ejecutiva

